



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

6 de mayo del 2021

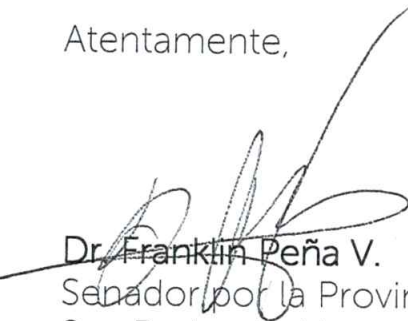
Licdo. José Domingo Carrasco Estévez
Secretario General Legislativo
Su Despacho.

Distinguido Licdo. Carrasco Estévez:

Pláceme saludarle y a la vez remitirle la LEY QUE DECLARA AL MUNICIPIO DE RAMON SANTANA MUNICIPIO ECOTURISTICO.

Con gracias anticipadas, se despide de usted sin otro particular por el momento.

Atentamente,


Dr. Franklin Peña V.
Senador por la Provincia
San Pedro de Macorís.

